



# Maestría en Tecnología del Petróleo y Fluidos de Perforación



¡Excelencia académica,  
innovación con sentido social!

ACREDITACIÓN **2030**



Educación  
Secretaría de Educación Pública



TABASCO





¡Excelencia académica,  
innovación con sentido social!



## Maestría en Tecnología del Petróleo y Fluidos de Perforación

La Universidad Tecnológica de Tabasco a través de la División Académica de Procesos Industriales y la División Académica de Química convoca a los interesados de México y el extranjero en las áreas afines a la industria petrolera a formar parte de la **Maestría en Tecnología del Petróleo y Fluidos de Perforación**

ACREDITACIÓN 2030

# Propósito del programa

## Objetivo general

Formar profesionistas en el ramo de la industria del petróleo y de los fluidos de perforación, que apliquen conocimientos y habilidades para predecir, mejorar, mantener e innovar los procesos de producción del petróleo y gas, basados en el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad, coadyuvando en el desarrollo de la región y del país con un sentido de responsabilidad, ética, inclusión social y respeto por los derechos humanos.z

## Objetivos específicos

Formar Maestros en Tecnologías del Petróleo y Fluidos de Perforación capaces de planear actividades de exploración, perforación y producción mediante la coordinación de equipos de trabajo, para responder a las necesidades operativas de campo, cumpliendo con la normatividad vigente.

Formar Maestros en Tecnologías del Petróleo y Fluidos de Perforación capaces de implementar tecnologías con creatividad e innovación para mejorar los procesos de exploración, perforación y producción en yacimientos de la industria petrolera de acuerdo a característica mecánicas y operativas, para maximizar la productividad con base en la normatividad vigente

Formar Maestros en Tecnologías del Petróleo y Fluidos de Perforación capaces de resolver problemáticas relacionadas con las áreas de exploración y perforación de pozos con un enfoque basado en el cuidado del medio ambiente, al desarrollo sustentable, la ética, la inclusión social y el respeto a los derechos humanos, para contribuir al desarrollo de la región y el país, respetando el marco legal.

# Perfil de ingreso

Maestría en  
Tecnología del Petróleo  
y Fluidos de Perforación

Los aspirantes que hayan sido aceptados para ingresar a la Maestría en Tecnología del Petróleo y Fluidos de Perforación., deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Carta de aceptación firmada por el Director de la División Académica de Procesos Industriales.
2. Cubrir los trámites administrativos.
3. Presentar en la Coordinación Académica de la Maestría los documentos originales (para su cotejo) y copia, así como un USB/CD con los documentos escaneados en PDF.
  - Original del Título de Licenciatura (en caso que el aspirante se haya titulado recientemente y no posea el documento correspondiente, puede aceptarse el Acta de Examen Profesional y tendrá un plazo máximo de 12 meses para entregar el Título de Licenciatura en la Dirección de Servicios Escolares).
4. Una vez cotejados los documentos en la Coordinación Académica de la Maestría, presentarse en la Dirección de Servicios Escolares con el original y copia de los documentos para su inscripción en las fechas establecidas en la Convocatoria.
5. Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán presentar la resolución de revalidación expedida por la Secretaría de Educación Pública, acompañada de los documentos expedidos por la

institución de procedencia debidamente legalizados y apostillados y, en su caso, acompañados de la traducción al español realizada por un perito autorizado.

6. Los aspirantes extranjeros a ingresar al Programa Educativo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, además de cumplir con los requisitos anteriormente indicados, también deberán:

- I. Presentar los documentos que avalen su estatus migratorio, de acuerdo a las disposiciones legales aplicables;
- II. Presentar póliza de seguro de gastos médicos mayores.
- III. Cumplir con los demás requisitos que para tal efecto se establezcan en el Plan de Estudios.

## Obtención del grado (titulación)

Para obtener el grado el estudiante deberá presentar un trabajo recepcional acorde a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento establecidas en el programa de la Maestría en Tecnología del Petróleo y Fluidos de Perforación.

# Perfil de ingreso

Maestría en  
Tecnología del Petróleo  
y Fluidos de Perforación

## Presentación

El candidato a cursar la Maestría en Tecnología del Petróleo y Fluidos de Perforación deberá ser preferentemente profesionista egresados de Licenciatura o Ingeniería Petrolera, Petroquímica, Geofísica, Química, en Mantenimiento Petrolero y carreras afines, que deseen desempeñarse en el ramo de la industria del petróleo y los fluidos de perforación aplicando conocimientos para predecir, mejorar, mantener e innovar los procesos de producción del petróleo y gas, basado en el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable, coadyuvando en el progreso de la región y el país con sentido de responsabilidad, ética, inclusión social y respeto por los derechos humanos.

## Características específicas:

- Egresado de programas de Licenciatura o Ingeniería Petrolera, Petroquímica, Geofísica, Química, Mantenimiento Petrolero y carreras afines.
- Capacidad de síntesis, abstracción y razonamiento matemático.
- Conocimientos básicos de computación y programación.
- Habilidades de investigación y desarrollo de proyectos.
- Comprensión de lectura técnica de textos en inglés.
- Capacidad de comunicación verbal y escrita.
- Disponibilidad de tiempo para atender al programa.

## Requisitos de ingreso:

- Poseer título y cédula profesional de ingeniería o licenciatura afín al programa de maestría.
- Haber obtenido un promedio de egreso mínimo de 8.0 o equivalente en la licenciatura o ingeniería.
- Presentar el examen de admisión.
- Presentar el curso propedéutico establecido para el programa de maestría.
- Realizar una entrevista con el Comité de Admisión del Programa.
- Acreditar el idioma inglés avalado por el Centro de Idiomas de la UTTAB, nivel B1 recomendable.

## Proceso de admisión:

- Cumplir con los requisitos de ingreso en tiempo y forma.
- Entregar carta de exposición de motivos para el ingreso al programa de posgrado.
- Presentar dos cartas de recomendación de maestros de su licenciatura.
- Presentarse a entrevista con el Comité de Admisión en fecha y hora establecida.
- Presentarse a exámenes en fecha y hora establecida.
- En caso de ser aceptado recibir carta de aceptación.

# Perfil de egreso

## Maestría en Tecnología del Petróleo y Fluidos de Perforación

### Presentación

El Maestro en Tecnología del Petróleo y Fluidos de Perforación, cuenta con las competencias profesionales necesarias para su desempeño en el campo laboral, en el ámbito local, regional y nacional.

### Competencias profesionales:

Las competencias profesionales son las destrezas y actitudes que permiten al Maestro en Tecnología del Petróleo y Fluidos de Perforación desarrollar actividades en su área profesional, adaptarse a nuevas situaciones, así como transferir, si es necesario, sus conocimientos, habilidades y actitudes a áreas profesionales próximas.

### Competencias Genéricas:

Capacidad de liderazgo, comunicación, organización y trabajo en equipo; con una actitud crítica, propositiva e interdisciplinaria; con valores éticos y responsable hacia el medio ambiente, comprometido con la sustentabilidad y la innovación.

### Competencias Específicas:

Aplicar fundamentos involucrados en los procesos petroleros a través de procedimientos técnicos, para optimizar la producción con base en la normatividad vigente.

Planear actividades de exploración, perforación y producción mediante la coordinación de equipos de trabajo, para responder a las necesidades operativas cumpliendo con la normatividad vigente.

Implementar tecnologías con creatividad e innovación para mejorar los procesos de exploración, perforación y producción en yacimientos de la industria petrolera apegados al marco legal.

Atender problemáticas relacionadas con las áreas de exploración y perforación de pozos con un enfoque basado en el cuidado del medio ambiente, al desarrollo sustentable, la ética, la inclusión social y el respeto a los derechos humanos, para contribuir al desarrollo de la región y el país, respetando el marco legal.

Ser capaz de evaluar los procesos de exploración, perforación y producción en yacimientos de petróleo y gas onshore y offshore, de acuerdo a característica mecánicas y operativas para maximizar la productividad con base en la normatividad vigente.

Escenarios de actuación:

El Maestro en Tecnología del Petróleo y Fluidos de Perforación, podrá desenvolverse en:

Empresas especializadas de hidrocarburos del sector público y privado en:

- Exploración.
- Perforación.
- Producción.

### Laboratorios especializados en:

- Fluidos de perforación.
- Cementación.
- Estimulación y fracturamiento.
- Consultorías relacionadas con el sector de hidrocarburos.
- Centros geotérmicos.

### Ocupaciones profesionales:

- Coordinador de operaciones de exploración, perforación y producción de hidrocarburos en empresas públicas y privadas.
  - Representante del sector energético ante organismos subsidiarios petroleros.
  - Proyectista.
  - Director.
  - Gerencia y alta dirección.
  - Consultor en el sector petrolero.
- Analista especializado en:
- Fluidos de perforación.
  - Cementación.
  - Estimulación y fracturamiento.
- Proveedor de:
- Equipos y herramientas.
  - Insumos y consumibles.
  - Equipo de seguridad industrial.
  - Capacitación en el sector petrolero.

# Núcleo académico básico

Maestría en  
Tecnología del Petróleo  
y Fluidos de Perforación



## **Coordinador Académico del Programa Educativo Gabriel Ramón Hernández**

---

Coordinador del Programa de Estudio de la Maestría en Tecnología del Petróleo y Fluidos de Perforación.  
Licenciado en Química.  
Maestría en Tecnología del Petróleo y Fluidos de Perforación.  
Profesor de Tiempo Completo de la División de Química.  
Miembro del Sistema Estatal de Investigadores.



## **Beatriz Adriana Alegria Hernández**

---

Ingeniería Química de Procesos Industriales.  
TSU en Química área Fluidos de Perforación.  
Maestría en Ciencias en Química Aplicada.  
Doctorante en Ciencias en Química Aplicada.  
Miembro del Sistema Estatal de Investigadores.  
Miembro del Padrón de Mentoras y Mentores de Nuevos Talentos.



## **Jazmín del Rosario Torres Hernández**

---

Licenciatura en Ingeniero Química.  
Maestría en ciencias con orientación en materiales  
Doctorado en Ciencias en Ingeniería.  
Profesor en la maestría de tecnología del petróleo y  
Fluidos de Perforación.  
Línea de investigación: Inhibidores de Corrosión.

# Maestría en Tecnología del Petróleo y Fluidos de Perforación



**Marcos Andrés Jiménez Moreno**

---

Licenciatura en Física.  
Maestría en Ingeniería Hidráulica.  
Maestría en Nanotecnología.  
Doctorado en Manufactura Avanzada.  
Perfil Deseable PRODEP.  
Miembro del Sistema Estatal de Investigadores.  
Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.



**Claudio Martínez Pacheco**

---

Ingeniero Químico.  
Maestro en Ciencias en Ingeniería Química.  
Candidato a Maestro en Ingeniería de Hidrocarburos.  
Doctor en Ciencias en Ingeniería.  
Profesor de Asignatura de la División de Química.  
Miembro del Sistema Estatal de Investigadores del Estado de Tabasco.  
Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores Nivel Candidato.



**Dr. Fernando Arcenio Zubieta López**

---

Licenciatura en Ingeniería Física  
Maestría en Ciencias Físico-Matemáticas  
Doctorado en Ciencias con Orientación en Materiales  
Profesor en la Maestría en Tecnología del Petróleo y Fluidos de Perforación.  
Miembro del Sistema Estatal de Investigadores.

# Maestría en Tecnología del Petróleo y Fluidos de Perforación

PRIMER CICLO DE FORMACIÓN			SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN		
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	TERCER CUATRIMESTRE	CUARTO CUATRIMESTRE	QUINTO CUATRIMESTRE	SEXTO CUATRIMESTRE
<b>ÉTICA PROFESIONAL</b> 60 HORAS	<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL</b> 60 HORAS	<b>ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PETROLEROS</b> 75 HORAS	<b>OPTATIVA I</b> 75 HORAS	<b>OPTATIVA IV</b> 90 HORAS	<b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b> 195 HORAS
<b>MATEMÁTICAS APLICADAS</b> 75 HORAS	<b>COSTOS Y PRESUPUESTOS DE OBRA</b> 75 HORAS		<b>OPTATIVA II</b> 60 HORAS		
<b>INTRUMENTACIÓN Y CONTROL</b> 75 HORAS	<b>MECÁNICA DE FLUIDOS Y PERFORACIÓN</b> 75 HORAS	<b>ELECTRÓNICA DE POTENCIA</b> 75 HORAS	<b>OPTATIVA III</b> 60 HORAS	<b>OPTATIVA V</b> 75 HORAS	
<b>FUNDAMENTOS DE PERFORACIÓN</b> 75 HORAS	<b>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I</b> 60 HORAS	<b>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II</b> 60 HORAS	<b>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III</b> 60 HORAS	<b>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN IV</b> 60 HORAS	
<b>765 HORAS 47.81 CRÉDITOS</b>			<b>620 HORAS 38.7 CRÉDITOS</b>		



LGAC-1

## **Tecnología del Petróleo**

Ejecutar programas y operaciones de procesos de perforación en yacimientos de petróleo y gas considerando tecnología innovadora en materia de exploración y producción de hidrocarburos, las condiciones climatológicas y el análisis de riesgo para asegurar su correcta ejecución de las operaciones de perforación y mantenimientos programados.



LGAC-2

## **Fluidos de Perforación**

Diseñar procesos de producción, considerando volúmenes recuperables para asegurar la extracción del hidrocarburo de forma eficiente y sustentable bajo las normas de calidad vigentes, en beneficio del medio ambiente, aplicando aspectos geológicos, estructurales, estratigráficas y tecnologías del ramo, para proporcionar información que apoye en la toma de decisiones para lograr innovaciones de última generación.

# Líneas de generación y aplicación del conocimiento

La industria petrolera requiere talento humano especializado y con nuevas capacidades, en este sentido, la construcción de la refinería Olmeca Dos Bocas en Paraíso, Tabasco, tiene un efecto económico multiplicador en el desarrollo de bienes, servicios, empleos, puertos e infraestructura; esto implica la necesidad de cerrar la brecha entre la oferta y la demanda de especialistas que se requieren en el sector energético en los próximos años en la región Sur Sureste de México.

La maestría tiene una finalidad profesionalizante y se enfoca en aplicar tecnologías del petróleo y fluidos de perforación en el proceso de la perforación y terminación de pozos, todas las actividades implican planificar, preparar y ejecutar las operaciones en campo, con el fin de llevar a cabo la extracción del hidrocarburo de manera eficiente. El posgrado a través de las líneas de investigación aportará soluciones integrales que impacten en el sector de hidrocarburos en beneficio del desarrollo económico, social y ambiental de Tabasco, la región Sureste y del país.

# Proceso de selección

Maestría en  
Tecnología del Petróleo  
y Fluidos de Perforación

Artículo 31. Las equivalencias de estudios serán determinadas por el Comité Académico del Posgrado. El área de control escolar tomará la nota correspondiente, ello de conformidad con las disposiciones aplicables.

El interesado deberá presentar para tal fin los programas de estudios de las asignaturas debidamente avalados por la institución de origen con reconocimiento de validez oficial.

Artículo 32. Las solicitudes de establecimiento de equivalencia no implican compromiso de admisión por parte de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Artículo 33. La Universidad Tecnológica de Tabasco se reserva el derecho de hacer la equivalencia de aquellas asignaturas que considere pertinentes, hasta un máximo de 40% de los créditos de las asignaturas que conforman el plan y programa de estudios del posgrado de que se trate. Solo podrán ser acreditadas asignaturas incluidas en los dictámenes de equivalencia de estudios, cuando la calificación sea de 8.0 o su equivalente, como mínimo.

## DE LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE

Artículo 34. La condición de estudiante de posgrado de la Universidad Tecnológica de Tabasco la adquieren aquellos aspirantes que hayan cumplido los requisitos de ingreso y efectúen en tiempo y forma los trámites de inscripción correspondientes.

Artículo 35. La condición de estudiante de posgrado de la Universidad Tecnológica de Tabasco concede los derechos y obligaciones establecidas en el presente reglamento y

Artículo 31. Las equivalencias de estudios serán determinadas por el Comité Académico del Posgrado. El área de control escolar tomará la nota correspondiente, ello de conformidad con las disposiciones aplicables.

El interesado deberá presentar para tal fin los programas de estudios de las asignaturas debidamente avalados por la institución de origen con reconocimiento de validez oficial.

Artículo 32. Las solicitudes de establecimiento de equivalencia no implican compromiso de admisión por parte de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Artículo 33. La Universidad Tecnológica de Tabasco se reserva el derecho de hacer la equivalencia de aquellas asignaturas que considere pertinentes, hasta un máximo de 40% de los créditos de las asignaturas que conforman el plan y programa de estudios del posgrado de que se trate. Solo podrán ser acreditadas asignaturas incluidas en los dictámenes de equivalencia de estudios, cuando la calificación sea de 8.0 o su equivalente, como mínimo.

## DE LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE

Artículo 34. La condición de estudiante de posgrado de la Universidad Tecnológica de Tabasco la adquieren aquellos aspirantes que hayan cumplido los requisitos de ingreso y efectúen en tiempo y forma los trámites de inscripción correspondientes.

Artículo 35. La condición de estudiante de posgrado de la Universidad Tecnológica de Tabasco concede los derechos y obligaciones establecidas en el presente



¡Excelencia académica,  
innovación con sentido social!



# Maestría en Tecnología del Petróleo y Fluidos de Perforación

## Informes:

914 129 3195

<https://wa.link/5jf9hi>

**Coordinador de la Maestría  
MTPyFP. Gabriel Ramón Hernández**  
coordinación.mtpf@uttab.edu.mx  
gramon.tc@uttab.edu.mx

**Departamento de Apoyo al Posgrado  
e Investigación**  
M.A.E.E. Laura Elena Herrera Jiménez  
d.apoyoalposgradoeinvestigacion@ut-  
tab.edu.mx

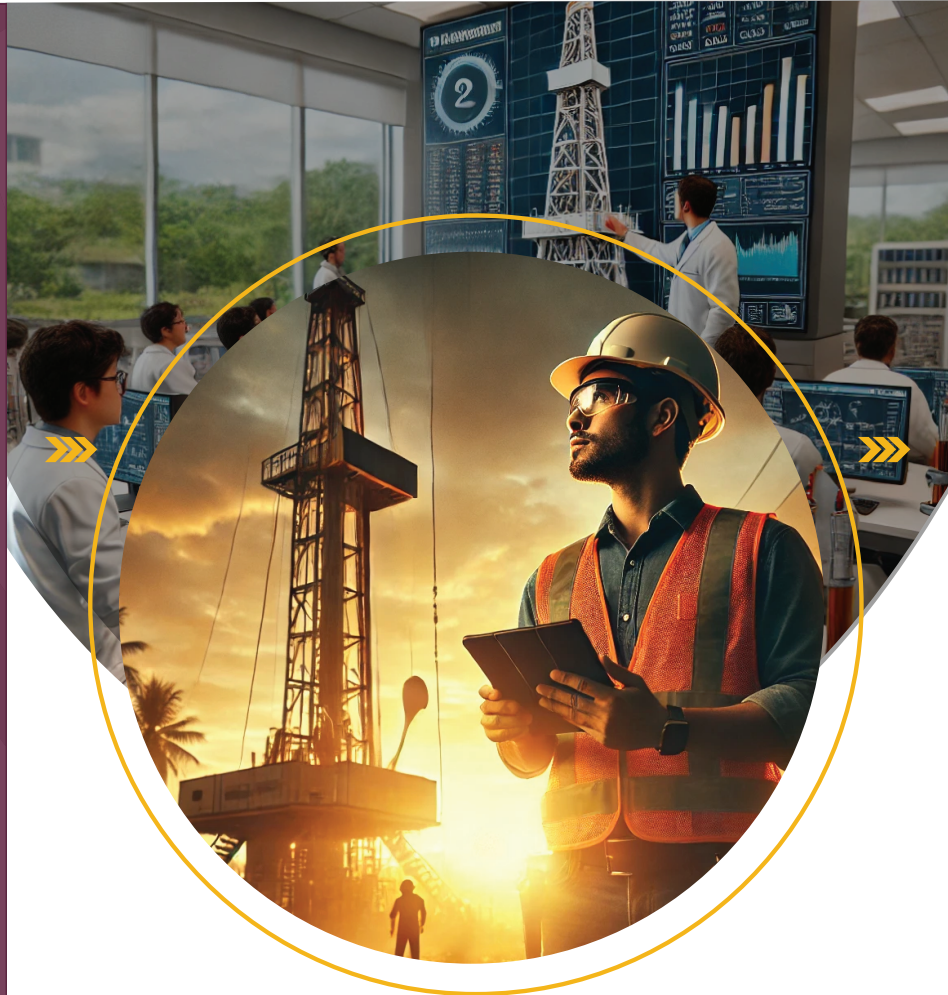
**Director de la División de Procesos  
Industriales.**  
Ing. Luis Alberto Escobedo Cazán  
d.ppyimi@uttab.edu.mx



**Inicio de Clases**  
**01 DE**  
**SEPTIEMBRE**  
**DE 2026**



**Duración**  
**24 MESES**



ACREDITACIÓN 2030

